



CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA “CASARES COSTA GOLF. S.L.”

El Consejo de Administración de CASARES COSTA GOLF S.L, en su reunión de fecha 29 de mayo de 2017, ha acordado convocar a los Sres. Socios a la celebración de Junta General Ordinaria de la compañía, para lo cual se señala el día catorce del mes de junio de dos mil diecisiete, a las 17:00 horas, en la Casa-Club del domicilio social de la entidad, sito en Carretera de Casares Km. 0,7 de Casares (Málaga), con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016, aplicación del resultado así como la aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.- Aprobación del Reglamento de Régimen Interior.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

En Casares (Málaga), a 29 de mayo de 2017.

El Presidente del Consejo de Administración
D. Alfredo Domínguez Maena

DERECHO DE INFORMACIÓN. De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que conforman las Cuentas Anuales que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Esta convocatoria será publicada en la página web corporativa de la sociedad www.casarescostagolf.com, conforme lo dispuesto en los arts. 11 ter y 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital y sus Estatutos.